

Comunicado N°01-2025

Precisiones Respecto al Aviso del Municipio de La Molina colocado en la Puerta del Colegio Santa Cecilia el 20 de febrero del 2025

A los Señores Padre de Familia, Estudiantes y Docentes de nuestra Institución Educativa Privada Santa Cecilia.

El Colegio Santa Cecilia todos los años durante el período de enero y febrero realiza un mantenimiento general del local. Además, compra de equipos audiovisuales y para este año se instaló un nuevo toldo en el patio para realizar las actividades deportivas; cambio del pozo a tierra; instalación de sensores de humo en diversos ambientes dentro del local.

El 20 de febrero durante el término del proceso de pintado del patio interno y con toda la documentación del Colegio guardada en cajas para que no se deteriore, se tuvo la visita inopinada de 03 inspectores de la Municipalidad de La Molina. Los inspectores solicitaron el Certificado de Fumigación; no se pudo presentar dicho documento en el momento porque estaba encajonado, entonces procedieron a aplicar una multa por tal motivo y luego continuaron solicitando otra documentación que el Colegio estuvo actualizando y consolidando. Los inspectores Municipales no revisaron las Instalaciones del Colegio y tampoco aceptaron leer los documentos respecto a la operatividad del pozo a tierra, constancias de laminado de las ventanas y espejos; sólo exigieron la presentación consolidada del Certificado ITSE, al no poder presentarle procedieron a levantar un Acta de Clausura temporal del local

Acciones del Colegio

El día 20 de febrero en horas de la tarde se solicitó a la Municipalidad dejar sin efecto la multa por no contar con el certificado de fumigación, dado que se presentó por Mesa de Partes el Certificado de fumigación vigente.

El día 21 de febrero, en horas de la tarde, el Colegio ingresó por Mesa de Partes de la Municipalidad toda la documentación requerida solicitando por escrito la Visita de los Inspectores para que revisen todo el local y teniendo la seguridad de pasar favorablemente la Inspección. Se procedió a concluir algunas mejoras dentro del Plan de seguridad como el pintado de la Zona Segura interna y externamente; además de la mejora de iluminación de algunos ambientes del Colegio.

El lunes 24 de febrero, fuimos al local Municipal buscando ser atendidos y conseguir la inspección para el día lunes 24 de febrero. Ese mismo día a la 1pm, vía WhatsApp, el Municipio comunica que sus inspectores realizarán la inspección el día 27 de febrero, superando ampliamente las 48 horas en las cuales se debe ser atendido ante la solicitud de inspección por escrito del colegio presentada el 21 de febrero. Frente a esta noticia el Colegio presenta un nuevo escrito con asunto: Reprogramación de Inspección, sustentado en el inminente inicio del Año Escolar el lunes 03 de marzo del 2025; pero el Municipio el día 25 de febrero no emitió ninguna respuesta. Por lo que el Director y la Subdirectora visitaron el local Municipal solicitado atención a la solicitud de Reprogramación de la Inspección presentada por el Colegio el 24 de febrero; sin embargo los funcionarios del Municipio en un acto inexplicable no priorizan el inicio del año escolar del 03 de marzo, simplemente menciona que no reprogramaran la fecha de inspección la cual fijaron para el 27 de febrero entre las 9am a 16 horas.



COLEGIO SANTA CECILIA

Dejamos constancia que nuestra Institución Educativa Privada SANTA CECILIA es una Institución formal, que paga los impuestos al Estado, está en el Registro de buenos contribuyentes en la SUNAT y tiene en planilla a todos sus trabajadores. Además, tiene permiso de funcionamiento del Ministerio de Educación, con Código Modular de Primaria No. 1041334; Código Modular de Secundaria No. 1075100 y Licencia de Funcionamiento Indeterminada expedida por la Municipalidad de La Molina.

El día 27 de febrero a las 18:00 horas emitiremos un segundo Comunicado N° 02-2025 que esperamos que la fecha de inicio de clase presencial continúe siendo el 03 de marzo; sin embargo, de los aprendizajes que nos dejó la pandemia del COVID 19 el Colegio Santa Cecilia conformado por sus docentes, estudiantes y administrativos tenemos la capacidad de llevar la educación virtual a sus casas manteniendo la calidad que nos caracteriza, hasta que se logre un feliz desenlace con el Municipio de La Molina.

Muchas gracias por la atención al presente comunicado

La Molina, 25 de febrero del 2025.

Atentamente

La Dirección

